

Memoria y olvido, nuevas formas culturales de vivir el pasado. Las antiguas prisiones políticas en Uruguay: lugares de amnesia*

Eugenia ALLIER MONTAÑO
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

La “epidemia”¹ o “tiranía” de la memoria² parece hoy una evidencia difícil de negar. Si su auge se ha explicado en parte por los procesos de mundialización y por el sentimiento de carencia de identidades fuertes, por la sensación de que nada debe perderse, de que todo recuerdo es importante para el futuro,³ no se puede negar que la crisis en la transmisión del testimonio en las sociedades contemporáneas,⁴ la aceleración de la historia, las necesidades de expandir la naturaleza del debate público y de tratar de curar las heridas infligidas en el pasado, el “nutrir y expandir el espacio habitable en lugar de destruirlo en aras de alguna promesa futura”,⁵ así como la necesidad de transmitir las experiencias de pasados recientes violentos han jugado también un papel fundamental en convertir a la memoria en una preocupación central de la cultura y de la política de las sociedades occidentales contemporáneas.

A partir de estas premisas básicas, en este texto deseamos profundizar en una modalidad de la memoria de Uruguay y su pasado reciente: las conflictivas relaciones con los antiguos centros de detención utilizados durante el régimen cívico-militar. Para ello, abordaremos en un primer momento el concepto de lugar de memoria. En segundo término, esbozaremos las formas que ha adquirido la memoria del pasado reciente en Uruguay. Y finalmente, nos concentraremos en las antiguas cárceles de la dictadura como lugares de amnesia.

El pasaje de la historia a la memoria: los lugares de memoria

Esta preocupación por la memoria implicaría, según algunos autores, nuevas formas culturales de vivir el pasado histórico. En el texto inaugural de los *Lieux de mémoire*

* Este artículo es resultado de los proyectos de investigación “Conmemoraciones de pasados recientes violentos; memoria e identidad. Una comparación México-Uruguay” (UNAM, IIS) y “Memoria y política: de la discusión teórica a una aproximación al estudio de la memoria política en México” (Conacyt CB-2005-01-49295). Quisiera agradecer a José Luis Ávila y Norma de los Ríos la invitación para participar en el *Anuario del Colegio de Estudios Latinoamericanos*.

¹ Cf. Andreas Huyssen, *En busca del futuro perdido. Cultura y memoria en tiempos de globalización*.

² Cf. Pierre Nora, “Entre Mémoire et Histoire”, en P. Nora, ed., *Les lieux de mémoire*, t. 1: *La République*.

³ *Idem*.

⁴ Cf. Enzo Traverso, *Le passé, modes d'emploi. Histoire, mémoire, politique*.

⁵ A. Huyssen, *op. cit.*, p. 37.

de 1984, Pierre Nora⁶ anunciaba una ruptura (entre memoria e historia), una pérdida (de la “historia-memoria”) y la emergencia de un fenómeno nuevo (el estadio de una “memoria cautiva de la historia”). Partiendo de la situación francesa, constató una ruptura entre la memoria y la historia: antes, ambas iban de la mano en lo que del pasado se transmitía a la sociedad. Ahora, la memoria ya no es transmitida de generación en generación como parte de un saber vivido, sino como huella, historia y selección (por ejemplo a través de los lugares de memoria). Esa ruptura permite a Nora constatar la pérdida de la historia-memoria: “Sólo se habla tanto de memoria porque ya no hay memoria”. Es decir, se da la formación de lugares de memoria al no vivir ya una memoria viva y transmitida.⁷

Vale la pena señalar, entonces, que la memoria y su auge han sido entendidos en casi todos los casos como parte de las actuales transformaciones de la experiencia temporal (con relación a un futuro incierto y que provoca desconfianza), ya sea interpretada como síntoma del “presentismo”⁸ o como “giro hacia el pasado”.⁹ Este auge representaría la búsqueda por “democratizar el pasado, descentralizar la historia o descolonizar la memoria”.¹⁰

En ese sentido, el concepto lugar de memoria fue interpretado como oposición más o menos novedosa a la forma de escribir la historia y pensar la memoria colectiva en Francia. Consagrada en el libro *Les Lieux de mémoire*, la noción tenía como meta dar respuesta a las interrogantes sobre las memorias colectiva y nacional, al mismo tiempo que se preguntaba por las relaciones que éstas mantenían con la historia como disciplina. De ser definidos, en primera instancia, como los lugares donde se ancla, condensa, cristaliza, refugia y expresa la memoria colectiva,¹¹ la noción se extendería a “toda unidad significativa, de orden material o ideal, de la cual la voluntad de los hombres o el trabajo del

⁶ Cf. P. Nora, “Entre Mémoire et Histoire”, en P. Nora, ed., *op. cit.*

⁷ Imposible en este espacio ahondar en la importancia y significado de este concepto. Se remite al texto de Nora (“Entre Mémoire et Histoire”, en P. Nora, ed., *op. cit.*), así como a mi texto “Los *Lieux de mémoire*: un modo específico de historizar la memoria”, en *Historia y grafía*. Y para su aplicación a pasados recientes, también de mi autoría: “Lugar de memoria: ¿un concepto para el análisis de las luchas memoriales? El caso de Uruguay y su pasado reciente”, en *Cuadernos del CLAEH*, (96-97) (Uruguay), “Sesenta años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos”, 2a. serie, año 31, 2008/1-2, pp. 87-109.

⁸ Cf. François Hartog, *Régimes d'historicité. Présentisme et expériences du temps*, y P. Nora, “Entre Mémoire et Histoire”, en P. Nora, ed., *op. cit.* Hartog ha sugerido que hoy estamos viviendo en un régimen de historicidad presentista, que conlleva una nueva relación social con el tiempo. 1989, con el fin de la propuesta socialista de futuro, habría marcado el final del régimen moderno de historicidad o, al menos, una ruptura fuerte en su historia. La disociación progresiva entre espacio de experiencia y horizonte de expectativas ha provocado que el presente se encuentre entre un pasado perdido y un avenir cada vez más incierto, dominando al pasado y al futuro en las relaciones sociales con el tiempo.

⁹ Cf. A. Huyssen, *op. cit.* Según Huyssen, la preocupación por la memoria sería un desplazamiento de nuestro miedo al futuro, un giro que contrasta con la tendencia a privilegiar el futuro, conocida en las primeras décadas del siglo XX. “Nuestra insatisfacción surge más bien a partir de una sobrecarga en lo que hace a la información y la percepción, que se combina con una aceleración cultural que ni nuestra psiquis ni nuestros sentidos están preparados a enfrentar. Cuanto más rápido nos vemos empujados hacia un futuro que no nos inspira confianza, tanto más fuerte es el deseo de desacelerar y tanto más nos volvemos hacia la memoria en busca de consuelo” (*ibid.*, p. 34).

¹⁰ Hugo Achugar, “El lugar de la memoria, a propósito de monumentos (motivos y paréntesis)”, en E. Jelin y V. Langland, eds., *Monumentos, memoriales y marcas territoriales*, p. 192.

¹¹ Cf. P. Nora, “Entre Mémoire et Histoire”, en P. Nora, ed., *op. cit.*

tiempo ha hecho un elemento simbólico del patrimonio memorial de cualquier comunidad".¹² Es decir, no es cualquier lugar el que se recuerda, sino aquellos en los que la memoria actúa; no son la tradición, sino su laboratorio. Por ello, lo que hace del lugar un lugar de memoria es que es tanto una encrucijada donde se cruzan diferentes caminos de la memoria, como su capacidad para perdurar siendo incesantemente remodelado, retomado y revisitado. Un lugar de memoria abandonado no es, cuando mucho, sino el recuerdo de un lugar. Por ello, quizás, se puede pensar que existen también los lugares de amnesia. Volveremos al punto.

Uruguay y su pasado reciente

El 1 de marzo de 1985 tomaba posesión como nuevo presidente de Uruguay Julio María Sanguinetti, acto con el cual concluía la dictadura cívico-militar (1973-1985). El saldo de las violaciones a los derechos humanos durante el régimen cívico-militar era alto: la destitución laboral en los sectores productivos, público y privado, de miles de personas por motivos políticos; el encarcelamiento de entre 3,500 y 5,000 ciudadanos; la detención y, en una treintena de casos, la desaparición de militantes de izquierda en Uruguay, a lo que se agregaría la desaparición de unos ciento treinta uruguayos en Argentina, Chile y Paraguay;¹³ la muerte, aún no aclarada, de cerca de ciento cincuenta militantes políticos; la desaparición de doce menores de edad,¹⁴ y el exilio político forzado de entre 250,000 y 300,000 hombres y mujeres (entre 1968 y 1985).

A partir de marzo de 1985 se desató una batalla por la apropiación del pasado, una lucha memorial en donde cada uno de los grupos involucrados buscaba que su versión de la historia y de la memoria primara como hegemónica en el espacio público de discusión y, de ser posible, en los lugares de memoria. Con respecto a los debates en el espacio público en Uruguay, hemos podido constatar la existencia de tres periodos.¹⁵ Un primer periodo ("Las batallas por la memoria", 1985-1989) marcado por las contiendas entre los diversos actores políticos que definían sus posiciones prioritariamente por la memoria del pasado reciente o por su olvido (aunque quienes se orientaban al olvido también tenían una clara mirada y una posición acerca de la dictadura, así como quienes estaban por el recuerdo conservaban amplios espacios de olvido en su concepción del

¹² Pierre Nora, "Comment écrire l'histoire de France", en P. Nora, ed., *Les lieux de mémoire*, t. 1: *La République.*, p. 20.

¹³ Las cifras sobre los desaparecidos son un objeto en construcción. Si hasta hace poco se pensaba que el número de desaparecidos en Uruguay había sido bajo (alrededor de treinta), los recientes descubrimientos sobre diversos "vuelos" entre fines de 1970 y principios de los años ochentas, en los cuales varias decenas de uruguayos habrían sido "transferidos" de Buenos Aires a Montevideo, hacen pensar que los desaparecidos en Argentina habrían sido menos de los que se había pensado hasta ahora. No obstante, como se trata de investigaciones y descubrimientos en curso, las cifras aún no pueden ser consideradas como definitivas.

¹⁴ Cf. Eugenia Allier Montaño, "Sara y Simón o la reconstrucción del pasado: el problema de la verdad en la escritura de la historia del tiempo presente", en *Cuicuilco. Revista de la Escuela Nacional de Antropología e Historia*, 11(30).

¹⁵ Eugenia Allier Montaño, *Apropiarse del pasado, disputar el presente. Una historia de las luchas memoriales por el pasado reciente en Uruguay, 1985-2008*, y *Une histoire des luttes autour de la mémoire sur le passé récent en Uruguay, 1985-2003*.

régimen cívico-militar), al igual que por el deseo o no de que se juzgara a los responsables de violaciones a los derechos humanos.¹⁶ El segundo periodo (“La supresión del pasado”, 1990-1995) se vio caracterizado por la desaparición de este debate. El tercero (“El retorno del pasado”, 1996-2004) tuvo como singularidad el retorno del pasado en la escena pública, compartiendo la similitud del primer periodo acerca de una cierta lucha entre el recuerdo y el olvido en los usos políticos del pasado; hacia el final de este periodo se vislumbraba una posible institucionalización de *la memoria del recuerdo*, sobre todo a partir de la presidencia de Jorge Batlle (Partido Colorado), lo que también podría significar el inicio de un nuevo periodo. Tesis que se ha reforzado a partir de la asunción presidencial de Tabaré Vázquez (Encuentro Progresista-Frente Amplio, 2005), quien ha decidido ahondar en el camino de la verdad acerca del pasado reciente y, en particular, en la suerte corrida por los desaparecidos políticos, así como en la justicia a través de procesos en contra de los responsables de violaciones a los derechos humanos.¹⁷

Pero estas formas de relación con el pasado reciente, observado en el espacio público, no siempre han sido similares en los lugares de memoria. En ellos no sólo se observan temas y aspectos olvidados en la arena pública, sino que su creación no siempre ha estado enmarcada por las épocas de mayor debate público.¹⁸ Veamos pues un ejemplo de estos “lugares de memoria” del pasado reciente uruguayo: los antiguos centros de detención.

¹⁶ En el espacio público los sectores que están por la “memoria” (organizaciones de defensa de los derechos humanos, el Encuentro Progresista-Frente Amplio y el Nuevo Espacio) manejan tanto la noción de “terrorismo de Estado” como la de violaciones de derechos humanos. Se trata de una *memoria de denuncia de la represión*, ligada a las necesidades de legitimar el debate en la arena pública, a la admisión de los delitos y a la reclamación para que se reparen los daños cometidos. Por su parte, los sectores pro-“olvido” (las Fuerzas Armadas y los partidos Colorado y Nacional) han manejado una versión de la historia en la que se denuncia el “terrorismo subversivo”. Curiosamente, tanto el Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros, como los militares, manejan una *memoria de elogio* del pasado reciente. Si bien no es lo mismo lo que elogian, cada uno de estos sectores promueve una lectura positiva de su accionar en el pasado (ya sea reivindicando “el derecho sagrado de los pueblos a la rebeldía”, por parte de los Tupamaros, o bien reivindicando la “guerra” en contra del “terrorismo subversivo”, por parte de las Fuerzas Armadas). Para profundizar en este tema, ver mis textos: *Apropiarse del pasado, disputar el presente. Una historia de las luchas memoriales por el pasado reciente en Uruguay, 1985-2008*; “Mémoire de l'éloge: les Tupamaros dans les débats publics sur le passé récent”, en *Problèmes d'Amérique latine*, 68, y *Une histoire des luttes autour de la mémoire sur le passé récent en Uruguay, 1985-2003*.

¹⁷ Como bien señala Traverso (*op. cit.*), uno es el tiempo de la historia y otro el de la memoria. Según el esquema delineado por Henry Rousso para Francia y el régimen de Vichy, las etapas de la memoria serían: primero, un acontecimiento que transforma a la sociedad y del cual se sigue algún tipo de trauma; después una fase de represión (o supresión), que será seguida tarde o temprano por una inevitable anamnesis (el retorno de lo reprimido) y que puede llegar en ocasiones a la obsesión memorial (Rousso, 1990). Sin embargo, como lo prueban las memorias de pasados violentos más recientes, y que justamente han sido influidas por la memoria del Holocausto, estas etapas pueden ser distintas, y en ellas se incluiría una primera (como en Uruguay y Argentina), en la cual hay una fuerte discusión memorial. La pregunta que queda abierta para este tipo de países es si ya se ha llegado a la “obsesión memorial”.

¹⁸ Cf. E. Allier Montaño, *Une histoire des luttes autour de la mémoire sur le passé récent en Uruguay, 1985-2003*.

El olvido del pasado reciente en Uruguay: las prisiones

Si bien algunos lugares de memoria pretenden dejar de existir una vez que su “cometido” fue cumplido, incorporándose así al olvido,¹⁹ existen directamente los “lugares de amnesia”, referidos al olvido de un periodo de la historia, a la no-consagración del recuerdo sino de la amnesia. Curiosamente, ésta fue una definición olvidada por Pierre Nora, lo que le ha valido fuertes críticas por parte de algunos historiadores (como Pierre Laborie), aduciendo que si los lugares consagrados a la memoria son importantes, no lo son menos aquellos que cristalizan el olvido de un acontecimiento o periodo de la historia. Lucette Valensi²⁰ formula uno de sus múltiples cuestionamientos a la obra de Pierre Nora, al señalar que si los olvidos (de temas) estuvieron presentes en la monumental obra, también se olvidó el olvido en los lugares de memoria.²¹

Este olvido de un pasado histórico en espacios urbanos es fácilmente observable en Uruguay a través de los “lugares de amnesia” del pasado reciente: edificios y predios que funcionaron como centros de detención durante el régimen cívico-militar, lugares del pasado reciente “olvidados” por la memoria social.

Si bien la situación de olvido es bastante corriente en otros países del área, también contrasta con iniciativas realizadas en algunos de estos países. Por ello, consideramos interesante señalar tres ejemplos relevantes de Argentina y Chile, para poder tener una idea más clara de lo que significa el olvido en Uruguay. El primero es el de la Escuela de Mecánica de la Armada (Esma) argentina, donde según organismos de derechos humanos desaparecieron más de cinco mil detenidos políticos.²²

Hasta hace poco tiempo, gracias a la complicidad del gobierno de Carlos Menem, la Esma seguía funcionando como cuartel militar. Diversos organismos de derechos humanos habían interpuesto recursos ante la justicia para que el local fuera convertido en un museo dedicado al pasado reciente, así como para que las instalaciones no fueran destruidas (como Menem proyectaba hacer). Sus reclamos fueron vanos durante años. Sin embargo, esta situación se modificó con el gobierno de Néstor Kirchner. El 24 de marzo de 2004, al cumplirse el 28 aniversario del golpe militar, Kirchner rubricaba la expropiación de la Esma y su conversión en el Museo de la Memoria, hacía desmontar las fotografías de los ex dictadores Jorge Videla y Reynaldo Bignone de las paredes de la Esma y permitía, por primera vez, la entrada al centro clandestino de detención de cientos de militantes de organismos de derechos humanos.²³

¹⁹ Cf. E. Allier Montaño, “*Lugar de memoria: ¿un concepto para el análisis de las luchas memoriales? El caso de Uruguay y su pasado reciente*”, en *op. cit.*

²⁰ Cf. Lucette Valensi, “Histoire nationale, histoire monumentale, histoire de mémoire (note critique)”, en *Annales-Histoire Sciences sociales*, núm. 6.

²¹ Si bien el olvido constituye una de las facetas de la memoria, como lo han señalado diferentes autores (Maurice Halbwachs, *La memoria colectiva*; Marc Augé, *Las formas del olvido*; Joël Candau, *Memoria e identidad*, y Tzvetan Todorov, *Los abusos de la memoria*), también es cierto que se pueden diferenciar claramente las políticas de memoria y las políticas de olvido a través de los actos, los lugares de memoria y las discusiones en el espacio público (Paul Ricœur, *La memoria, la historia, el olvido*).

²² Según la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (Conadep, que trabajó durante 1983 en Argentina): “La Esma no sólo era un centro clandestino de detención donde se aplicaban tormentos, sino que funcionaba como el eje operativo de una compleja organización que posiblemente pretendió ocultar con el exterminio de sus víctimas los delitos que cometía” (Conadep, *Nunca más. Informe de la Conadep*, p. 83).

²³ *La República*, 25 de marzo de 2004, p. 19.

A través de este ejemplo puede observarse cómo el enfrentamiento entre memorias opuestas puede ser, más exactamente, “entre la voluntad de olvido y la voluntad de preservar determinada memoria, la de las víctimas”:²⁴ el gobierno civil (Menem) que buscó destruir la memoria, las organizaciones de derechos humanos que deseaban preservarla. Pero de cualquier manera, la memoria es selectiva, y en el caso argentino se quiere mantener cierta interpretación del pasado: la de la represión, la de las víctimas. En ese sentido, la Esma se ha transformado en “la materialización de la memoria”.²⁵

En Chile hay dos sitios que han sido recuperados por las “víctimas de la represión política”. Uno de ellos es el Estadio Chile, donde permanecieron detenidos y fueron ejecutados cientos de chilenos. En septiembre de 2003 pasó a llamarse Estadio Víctor Jara,²⁶ como un tardío homenaje oficial al cantautor, al cumplirse treinta años de su muerte.²⁷

El otro espacio es Villa Grimaldi, en Santiago de Chile, donde funcionó durante la dictadura el cuartel militar Terranova, el centro de detención y tortura más importante de la policía secreta de Augusto Pinochet, la Dirección de Información Nacional. El terreno fue comprado en 1973 por los militares y comenzó a ser utilizado para llevar prisioneros, torturarlos sistemáticamente, y hacer desaparecer a cerca de doscientas veinticinco personas. Tras el fin de la dictadura, el predio fue vendido a una empresa constructora para que se construyeran departamentos. Sin embargo, un vecino de la zona vio las máquinas excavadoras en 1990 y alertó a la prensa. La Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados investigó y el 5 de junio de 1991 aprobó el proyecto de un Parque por la Paz. El cuartel Terranova fue abierto al público en 1994, en 1997 se convirtió en el Parque por la Paz, y en 1998 se inauguró el Muro de los Nombres. Actualmente es un parque con árboles, flores, esculturas y vestigios del cuartel militar.

Para el investigador chileno Mario Aguilar, el parque Villa Grimaldi cuestiona la posibilidad de que la memoria histórica de un grupo social pueda terminarse y textualizarse a través de una “verdad final”: “[...] El Parque de la Paz es un lugar único en América Latina. La exploración de ese lugar, sus comienzos y desarrollo localizado y comunal cuestionan la posibilidad de que la memoria (y el olvido) se centre solamente en un ámbito nacional, textualizado a través de la publicación de libros e informes, y que no pueda ser vivido por otras personas”.²⁸

Como decíamos, en Uruguay la situación parece diametralmente opuesta. Ninguno de los antiguos centros de detención ha sido recuperado como lugar de memoria para el rescate del pasado reciente. De hecho, podría decirse que casi todos estarían englobados por el olvido (salvo algunas honrosas excepciones), conformándose como lugares de amnesia. Pero aun dentro de ellos, algunos resaltan por su utilización actual.

Es el caso del predio ubicado en Bulevar Artigas y Palmar, donde funcionó, durante la dictadura, el Servicio de Información de Defensa (SID). Ahí se mantenía y torturaba a los

²⁴ Bruno Groppo, “Traumatismos de la memoria e imposibilidad de olvido en el Cono Sur”, en B. Groppo y Patricia Flier, eds., *La imposibilidad del olvido. Recorridos de la memoria en Argentina, Chile y Uruguay*, p. 29.

²⁵ Cf. Elisabeth Jelin, “Memorias en conflicto”, en *Puentes*, 1(1).

²⁶ El cantautor Víctor Jara fue detenido el mismo día del golpe militar, el 11 de septiembre de 1973, y llevado al estadio, donde fue torturado mientras permanecía junto a otros cinco mil prisioneros políticos.

²⁷ *La República*, 22 de septiembre de 2003, p. 29.

²⁸ Mario Aguilar, “El Muro de los Nombres de Villa Grimaldi (Chile): exploraciones sobre la memoria, el silencio y la voz de la historia”, en *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, 69, p. 81.

detenidos políticos; fue ahí donde se vio por última vez a María Claudia García Irureta Goyena, la nuera del poeta argentino Juan Gelman.²⁹ Actualmente funciona en ese lugar el Calen, un instituto docente de nivel posterciario creado en 1976 como la Escuela de Seguridad y Defensa Nacional, hasta que su denominación fue modificada por el decreto 594/93 (30 de diciembre de 1993), durante la presidencia de Luis Alberto Lacalle.³⁰

Éste es el caso también de otros dos lugares utilizados como centros de detención: la casa clandestina de Punta Gorda (dependiente del SID, ubicada en la rambla República de México 5515) y la de la calle Millán. Actualmente, los dos espacios son utilizados como casas particulares. No obstante, en la segunda se colocó una placa recordatoria a los detenidos desaparecidos en ese lugar (el actual predio de la casona de la Cooperativa de Viviendas ubicada en avenida Millán 4269). Se trató de una iniciativa vecinal, presentada por los concejales de la Zona Número 13 de Montevideo en apoyo a vecinos e integrantes de la Cooperativa de Viviendas. De hecho, fueron dos las placas instaladas, una de las cuales, dispuesta en una de las antiguas columnas, en la parte exterior del inmueble, reza:

Durante la dictadura funcionó en este predio un centro clandestino de detención y tortura (1977-79). Al lugar fueron trasladados opositores a la dictadura[,] entre ellos el Maestro Julio Castro[,] torturado hasta la muerte en agosto de 1977. Hasta la fecha permanece desaparecido. 1977-Agosto-2002

La placa fue colocada en el quinceavo aniversario de la muerte de Julio Castro,³¹ elegido entre las decenas de personas que pasaron por ese centro de detención, y entre aquellos que ahí desaparecieron, para quedar grabado en la placa y en la memoria de la ciudad. La iniciativa iba cargada de una intención política y de una manera de ver el pasado, condenando la represión ejercida por las Fuerzas Armadas bajo la dictadura cívico-militar. En ese sentido, cabe señalar que entre los motivos que se consideraban importantes para la colocación de estas placas se resaltaba que la Junta Departamental de Montevideo entendía “pertinente aportar elementos a la memoria colectiva de la sociedad que recuerden a las actuales y futuras generaciones las aciagas circunstancias que debieron enfrentar numerosos conciudadanos...”³² Y eso era lo que se afirmaba en la segunda placa:

En este predio, durante la dictadura, funcionó un centro de detención y tortura (1977-1979). Aporte de la Junta Departamental de Montevideo a la memoria colectiva de la ciudad. 10/VIII/2002

El único otro sitio que funcionó como centro clandestino de detención en donde ha sido instalada una placa (que data de julio de 2003) es el centro deportivo Cilindro Mu-

²⁹ Sobre el caso de María Claudia García Irureta Goyena y su hija, María Macarena Gelman García, ver mi obra *Apropiarse del pasado, disputar el presente. Una historia de las luchas memoriales por el pasado reciente en Uruguay, 1985-2008*.

³⁰ *La República*, 28 de julio de 2003, p. 2.

³¹ Profesor, periodista de la revista *Marcha* y uno de los más importantes intelectuales del país, su desaparición (ocurrida en Uruguay el 1 de agosto de 1977) fue vivida de manera muy dramática por los uruguayos.

³² Resolución Número 8158, 1 de agosto de 2002, Sección Nomenclatura y Numeración, Servicio de Información Territorial, Intendencia Municipal de Montevideo.



Fotografía 1. Texto de la placa colocada en el inmueble de la avenida Millán 4269. Fotografía: Matilde Campodónico.

nicipal. El ex dirigente de la Convención Nacional de Trabajadores (CNT), Luis Iguini, recordaba durante la inauguración de la placa que mientras Pinochet había transformado un estadio nacional en cárcel, en Uruguay, Juan María Bordaberry³³ había llevado a que el Cilindro Municipal fuera un centro de reclusión tras el golpe de Estado una vez que otros centros de detención se vieron colmados.³⁴

La iniciativa surgió precisamente del Plenario Intersindical de Trabajadores (PIT-CNT), como homenaje a los trabajadores que “habían resistido a la dictadura”. Por ello, la placa colocada reza: “Este estadio fue cárcel. La dictadura que sufrimos y enfrentamos (1973-1985) recluyó a los luchadores por la democracia a partir de la huelga general convocada por la CNT. 5 de julio de 2003”. Y es que de hecho, para los impulsores de la propuesta el objetivo era “que las generaciones futuras recuerden que en este lugar hubo gente trabajadora que luchó y en muchos casos dieron su vida por la democracia y la libertad del Uruguay”.³⁵

³³ Presidente de la República entre 1972 y 1976, dio el golpe de Estado y clausuró el Parlamento en junio de 1973.

³⁴ *La República*, 6 de julio de 2003, p. 9.

³⁵ *Idem*.



Fotografía 2. Inmueble de la avenida Millán 4269. Fotografía: Matilde Campodónico.

Resulta nítido que a través de este recordatorio urbano se buscaba plasmar una visión de la historia reciente del país: frente al golpe de Estado, los trabajadores habían decidido luchar por mantener la democracia (lo que significó resistir a la dictadura), lo que conllevó el arresto de militantes políticos y sociales en centros de detención (que en muchos casos implicó la tortura).

Si el olvido es flagrante en todos los casos, en el del penal de Punta Carretas la cuestión llega a su paroxismo: se trata del lugar de amnesia más obvio en el país. Recorramos un poco su historia. En 1901, en lo que entonces se conocía como el camino de Punta Brava o de las Carretas (hoy calle Ellauri), se decidió edificar una cárcel de mujeres. Tras una contraorden, la gran obra alojaría a los procesados de sexo masculino. En mayo de 1910 quedó inaugurada bajo el rótulo de “invulnerable”.³⁶

Utilizada durante la dictadura para albergar a cientos de prisioneros políticos, fue desalojada poco después de instalado el primer gobierno de Julio María Sanguinetti y los prisioneros comunes que quedaban ahí fueron reintegrados a otros establecimientos.³⁷ Durante años el edificio quedó totalmente vacío y sin utilización alguna. En 1987 se dispuso llamar a una licitación en la que se le diera al edificio otro destino. Poco después, el antiguo penal de Punta Carretas lucía el cartel de “Se vende”. Las autoridades convocaron a una “competencia pública de ideas”. A pesar de que ese año se presentaron ciento

³⁶ Cf. *Boletín Digital Montevideo Ciudad Abierta*, 5.

³⁷ *El Día*, 23 de octubre de 1986.

setenta propuestas, ninguna fue aceptada, ya que no cumplían con un requisito básico: el modo de financiamiento del proyecto.³⁸ Y es que el gobierno prefería no invertir dinero en un proyecto cultural, sino obtenerlo por medio de la venta del predio.³⁹

En julio de 1991 (durante el periodo de “La supresión del pasado” —1990-1995— en la arena pública), se procedió a la venta directa del predio de la cárcel a la empresa privada Alian, S. A., por casi siete millones de dólares.⁴⁰ El proyecto del grupo era convertir la antigua prisión (un terreno de 31,512 metros cuadrados de superficie) en centro comercial, aunque evitaban utilizar este término poniendo el acento del proyecto en la articulación de espacios para la cultura y el esparcimiento, en crear un “ámbito de paseo”.⁴¹ Se puso así en marcha un proyecto costoso que, disfrazado de “paseo y cultura”, en realidad se erigió como un nuevo altar para el consumo. Se transformaron las trescientas ochenta y cuatro celdas en unos ciento setenta locales comerciales,⁴² para pasar a competir con el Montevideo Shopping (erigido donde anteriormente estaba un hospital para tuberculosos) y el también naciente Portones Shopping. Y es que la ubicación de la antigua prisión parecía perfecta para albergar un centro comercial.

Así, en julio de 1994, la prisión de Punta Carretas, donde habían vivido y habían sido torturados varios centenares de prisioneros políticos, fue reabierta como centro comercial.⁴³ La metáfora es límpida: hay que olvidar y hacer de los lugares de memoria lugares de olvido y de consumo.⁴⁴

Y es que esa época fue efectivamente pródiga en nuevos centros comerciales en el país. De esa manera, a la privatización y al repliegue estatal de la esfera pública, se sumaba la pérdida del espacio cultural público.⁴⁵ Se pretendía de esa manera que el lugar central de la vida cultural fuese ocupado por los centros comerciales. Pero lo cierto es que hasta los espectáculos culturales que ahí se presentan son ofrecidos como productos de consumo.

³⁸ Cf. *Boletín Digital Montevideo Ciudad Abierta*, 5.

³⁹ Los ganadores del concurso en esa ocasión, los arquitectos Martha Kohen y Mario Mañana, propusieron la reconversión del penal en un centro deportivo. “Aunque el proyecto se financiaba, significaba de hecho que el Estado no sólo no percibía ningún ingreso sino que se le incorporaba un nuevo organismo aunque en él participara la actividad privada vinculada al deporte”, aseguraba Kohen (*Brecha*, 16 de agosto de 1991, p. 10).

⁴⁰ La empresa Alian, S. A., era presidida por el contador Mario Garbarino, siendo también integrada por el ex ministro del Interior Antonio Marchesano, quien había desalojado la prisión cuando era ministro. La corrupción económica y política no se detenía frente a los lugares de memoria en Uruguay.

⁴¹ En ese sentido, el arquitecto elegido para la transformación del lugar, el argentino Juan Carlos López, aseguraba: “complejos como éste que vamos a erigir son los centros de intercambio con que contará la gente en el siglo XXI” (*Brecha*, 16 de agosto de 1991, p. 10).

⁴² *Brecha*, 16 de agosto de 1991, p. 10.

⁴³ Imposible aquí detenerse en las breves discusiones que se dieron en torno a la construcción del centro comercial. Al lector interesado se recomienda Achugar (“Territorios y memorias *versus* lógica del mercado (a propósito de cartografías y shopping mails)”, en *Actas del Encuentro Artelatina*: <http://acd.ufrj.br/pacc/artelatina/hugo.html>, consultado en enero de 2003).

⁴⁴ El abogado Gonzalo Fernández sugería que se trataba de una muestra más de las fracturas de memoria de la sociedad uruguaya (Marcelo Viñar y Maren Ulriksen de Viñar, *Fracturas de memorias...*), una constatación de la ciudad neoliberal que creaba nuevos espacios urbanos para una minoría pudiente, olvidando a la mayoría que requería urgentemente de beneficios sociales (*Brecha*, 22 de julio de 1994).

⁴⁵ Cf. Gustavo Remedi, “Los lenguajes de la conciencia histórica: a propósito de *Una ciudad sin memoria*”, en Adriana Bergero y Fernando Reati, eds., *Memoria colectiva y políticas de olvido: Argentina y Uruguay, 1970-1990*.



Fotografía 3. El centro comercial de Punta Carretas. Fotografía: Eugenia Allier Montaña.

[...] pese a la ilusión de equivalencia que posen los *shopping*, haciéndose pasar por plazas y calles más modernas, limpias, lindas, asépticas y tranquilas (en contraste con el espacio público viejo, sucio, feo, contaminado y peligroso) [...] lo cierto es que “allí” la ciudadanía deja de ser ciudadanía, deja de ser público, y se convierte en masa de consumidores. [...] El consumidor allí es apenas un visitante temporal sometido a los designios del propietario. [...] En otras palabras, lo que se presenta en apariencia como un espacio civil, abierto y democrático o un espectáculo de masas donde “el pueblo es protagonista”, no es sino un gran supermercado, privado, cerrado y gobernado por intereses privados, cuyo principio rector es el del beneficio económico, la rentabilidad, por sobre toda consideración estética, ética, política o de otra índole.⁴⁶

El flamante centro comercial Punta Carretas Shopping conserva la fachada original de la prisión, lo único que se ha modificado son los interiores, ahora convertidos en tiendas de ropa, aparatos eléctricos, cines, bancos, restaurantes, agencias de viaje, un supermercado... A la entrada del centro comercial, en junio de 2003, unos carteles adosados a los vidrios de una pasarela rezaban: “Mientras más recorres el Shopping, más descubrirás Uruguay”. Y sí, la leyenda parece una realidad irrefutable, aunque no es seguro que la gerencia del centro comercial ofrezca el mismo sentido que nosotros a la frase: recorrer Punta Carretas es inevitablemente transitar el olvido sobre el pasado reciente en Uruguay.

⁴⁶ *Ibid.*, pp. 368-369.

Vale la pena transcribir un par de párrafos de Hugo Achugar sobre Punta Carretas:

Sin embargo, y a diferencia de los otros centros comerciales de Montevideo y del resto del país, Punta Carretas representa un escenario particularmente elocuente de eliminación de la violencia tanto política como de los delincuentes comunes y su sustitución por la ordenada y legitimada violencia del mercado. Un escenario donde la historia ha sido borrada, demolida o reconstruida de un modo eficiente, o al menos favorable a los designios del discurso hegemónico.

Quizás hoy el Punta Carretas Shopping, más que un espacio seguro sea una metáfora. Un espacio metafórico donde la memoria ha sido demolida parcialmente, pues a pesar del poder que lo sostiene y de la resistencia vencida, no se ha terminado de borrar, y como decía uno de los arquitectos, se trata de un “mall de presidiarios”.⁴⁷



Fotografía 4. El centro comercial de Punta Carretas. Fotografía: Eugenia Allier Montaño.

Y es que el valor simbólico de los lugares es fundamental para la transmisión de la memoria, dado que ésta no puede realizarse en el vacío: además de marcos sociales,⁴⁸ necesita de puntos de referencia que permitan evocar el pasado:⁴⁹ los lugares, los monumentos, buscan vencer el tiempo y el olvido, reafirmar el origen⁵⁰ y el pasado. ¿En el centro comercial de Punta Carretas se conserva algo del pasado en este nuevo presente de consumo? Las visiones que tienen los ex prisioneros que pasaron parte de su vida en

⁴⁷ Cf. H. Achugar, “Territorios y memorias *versus* lógica del mercado (a propósito de cartografías y shopping mails)”, en *op. cit.*

⁴⁸ Cf. M. Halbwachs, *op. cit.*

⁴⁹ Cf. B. Groppo, “Traumatismos de la memoria e imposibilidad de olvido en el Cono Sur”, en B. Groppo y P. Flier, eds., *op. cit.*

⁵⁰ Cf. H. Achugar, “El lugar de la memoria, a propósito de monumentos (motivos y paréntesis)”, en E. Jelin y V. Langland, eds., *op. cit.*

esa prisión no siempre concuerdan. Uno de ellos comentaba, por ejemplo, que al entrar al centro comercial todavía podía percibir el olor de la antigua cárcel. Otro más aseguraba que, cuando dejaba un pasajero en el nuevo Shopping (de militante político pasó a prisionero de la dictadura, a exiliado político y luego a taxista) buscaba afanosamente situar su celda entre las marquesinas.

Pero los contrastes no dejan de aparecer en este país que se debate entre el recuerdo y el olvido de su pasado reciente, porque no todo es olvido en esta ex prisión. Por un acuerdo con la Federación Uruguaya de Teatros Independientes, el grupo La Candela pasó a tener su teatro en los sótanos de uno de los edificios anexos del centro comercial, La Casona. Es en ese mismo lugar donde hoy funciona el Centro Comunal Número 5 de Montevideo. A partir de 2001, durante el día del patrimonio,⁵¹ se puede visitar el sótano de este edificio y durante el recorrido se recuerda que fue un lugar donde se torturó a los prisioneros políticos. Tal vez no todo esté perdido en estos lugares de amnesia.

Mientras la cárcel de Punta Carretas pasaba a ser centro comercial, el 11 de noviembre de 1994, el presidente Luis Alberto Lacalle inauguraba el Memorial del Holocausto del Pueblo Judío, ubicado al este de la rambla de Montevideo: “[...] Obra de excepcional calidad compositiva apropiada al paisaje rocoso de la costa, resuelta con escasos recursos expresivos, con los que se logra, sin embargo, un contenido dramático”.⁵² Mientras hacía olvido de la memoria del pasado reciente, a través de la venta de la prisión de Punta Carretas, Lacalle consideraba necesario reforzar la memoria de los judíos uruguayos a través del recordatorio del holocausto. Paradojas de la memoria en un país que recuerda algunas “desgracias” y otras no.⁵³

Otra prisión donde también estuvieron alojados prisioneros políticos fue la cárcel de Miguelete, que en octubre de 1986 cerraba sus puertas frente a la vetustez del inmueble y los poco operativos “programas de recuperación de los encausados”.⁵⁴ Tiempo después, en el edificio se instalaba la Escuela de Diseño Industrial, dependiente del Ministerio de Educación y Cultura. Otro centro de detención que, si no funciona como lugar de memoria, al menos ha sido destinado a usos públicos y no privados.

Otro establecimiento que fungió como cárcel durante la dictadura es el penal de Libertad, cuyo origen se remonta a marzo de 1934, aunque no fue sino hasta septiembre de 1972 que se inauguró el Establecimiento Militar de Reclusión Número 1, conocido como Penal de Libertad por estar situado en el paraje del mismo nombre. El fenómeno de “gran encierro” (el encarcelamiento de detenidos políticos)⁵⁵ realizado por el régimen

⁵¹ Se trata de una de las celebraciones populares de mayor crecimiento. Nació en Uruguay en 1995, llegando exportada de Francia, donde se festeja todos los 17 de septiembre, mientras en Uruguay se conmemora cada año, el sábado más cercano a esa fecha. Un símbolo más de la cultura contemporánea de la memoria (cf. A. Huyssen, *op. cit.*).

⁵² Mariano Arana, *Escritos*, p. 83. El Memorial del Holocausto uruguayo ha recibido diversos premios internacionales.

⁵³ Esto no es exclusivo de Uruguay. En Estados Unidos, diversos autores han mostrado cómo el Holocausto ha sido “nacionalizado” y transformado en vector de una política de la memoria singularmente olvidadiza de los crímenes en los que este país ha jugado más el rol de liberador, el de perseguidor. Ver particularmente Traverso (*op. cit.*).

⁵⁴ *El Día*, 22 de octubre de 1986.

⁵⁵ Debe recordarse que si bien casi todas las dictaduras de la región utilizaron tanto la desaparición forzada como el asesinato y la cárcel, cada una de ellas privilegió un método de represión: en Argentina fue la desapa-

cívico-militar hizo que se excedieran las capacidades penitenciarias comunes, por lo que fue necesario retomar el proyecto abandonado de Libertad. Esta cárcel fue empleada, a partir del 12 de octubre de 1972, como establecimiento de reclusión militar para alojar a la gran mayoría de los presos políticos. El 14 de marzo de 1985 fue completamente desalojada gracias a la Ley de Pacificación Nacional que liberó a todos los prisioneros políticos: las autoridades militares abandonaron el establecimiento, previo desmantelamiento de sus instalaciones básicas, restituyéndolo a la jurisdicción del nuevo gobierno democrático.⁵⁶

[...] Allí quedó, solo y vacío en medio del campo, aquel símbolo del horror de la dictadura, cual un recordatorio, que fue abierto a la prensa para testimoniar a la comunidad el nivel de las mazmorras empleadas para el cautiverio de los presos políticos. En aquel momento, nadie imaginaba otro destino que dejarlo pudrir al sol, pues la carga simbólica de ese presidio militar significaba, verdaderamente, una afrenta a la dignidad nacional.⁵⁷

Sin embargo, a mediados de 1986, el Ministerio del Interior aducía el estallido de un motín en la cárcel de Punta Carretas para evacuar a los presos comunes y trasladarlos al desmantelado Penal de Libertad. Como la mayoría de las cárceles utilizadas durante la dictadura, este edificio se ha vuelto inoperante y se encuentra en muy malas condiciones. A lo largo de los últimos años, la Organización No Gubernamental de derechos humanos Servicio Paz y Justicia (Serpaj) se ha dedicado a denunciar la constante violación de derechos humanos en este establecimiento, así como la necesidad de su cierre definitivo. De alguna manera parecería que los sucesivos gobiernos civiles decidieron no sólo no mantener la cárcel de Libertad como un posible espacio urbano dedicado a la memoria, sino perpetuar la memoria de la dictadura a través de su uso contemporáneo para la represión y la violación de los derechos humanos.

Sin embargo, debe señalarse que nuevas organizaciones de ex prisioneros políticos, como el Centro de Relaciones y Soluciones Laborales (Crysol), no parecen dispuestas a permitir esta utilización actual de las antiguas prisiones políticas. Así, aun cuando a los integrantes de este grupo les interesa, sobre todo, resolver la situación actual, política y económica de los ex prisioneros, de cualquier manera han dado un lugar significativo en sus actividades a la memoria.⁵⁸ En ese sentido se inscribe la campaña “Libertad Nunca Más”, realizada el 12 de octubre de 2002 (a treinta años de su inauguración por los militares), cuya meta era conseguir el cierre de la Prisión Libertad. Si bien el deseo de Crysol aún no se ha visto realizado, uno de sus proyectos relacionado con esta prisión sí se ha cumplido: la creación de la Biblioteca Central del Penal de Libertad, inaugurada con la marea de iniciativas que tuvieron lugar en junio de 2003, durante la conmemoración de los treinta años del golpe de Estado, y que funcionaría en el subsuelo del Mercado de la

rición, en Chile las llamadas caravanas de la muerte y en Uruguay la prisión prolongada.

⁵⁶ Cf. Gonzalo Fernández, “El Penal de Libertad: historia y presente. Control duro y cultura de la resistencia”, en *I Seminario sobre Cárceles en Uruguay: ¿Un Quehacer de Todos?*

⁵⁷ *Ibid.*, p. 143.

⁵⁸ Cf. E. Allier Montaño, *Une histoire des luttes autour de la mémoire sur le passé récent en Uruguay, 1985-2003*.

Abundancia. Sobre esta propuesta, decían los integrantes de Crysol: “Junto al valor testimonial que poseen esos miles de libros que ‘compartieron’ años de cárcel junto a otros miles de luchadores sociales y militantes prisioneros, la ‘Biblioteca Libertad’ sin duda que contribuirá a la tarea de recuperación de la memoria colectiva de un periodo particularmente sensible para la sociedad uruguaya”.⁵⁹

En 2002, Benigno Torres, preso “001” del Establecimiento Militar de Reclusión Número 1, afirmaba que había llegado el momento de hacer la memoria de los presos, de hablar de la cárcel de Libertad.⁶⁰

Parece que hay en esa nuestra historia de presos, [...] brumas o nieblas. Uno no se dice, no se toca. Es la crónica todavía por hacer, el tratar de cumplir con el relato de lo que fueron esos años. Y que quienes saben o pueden comunicar tienen la obligación de hacer conocer. Por la memoria de todos los que pasaron por allí, los que quedaron allí, y esencialmente como una necesidad de contarle a otras generaciones, eso que pasó ahí, tan cerquita de todos, y que no se conoce...⁶¹

Para Torres, la campaña por “Penal de Libertad Nunca Más” significaba “no borrar todos estos hechos, no recordarlos más, sino por el contrario, tenerlos presente siempre, como de las más negras de nuestra historia. La continuidad de hacerla otra cárcel no ha sido tampoco feliz. Se han sucedido hechos y situaciones también horribles”. A la pregunta de qué se debería hacer con la cárcel respondía:

Una de las ideas oídas es la de hacer un museo casi del horror, quizás al estilo de los campos de concentración de otras partes del mundo.⁶² Sería un lugar donde habría que poner en la entrada: “Aquí no hay nada que cumplir”.⁶³ Pero me gusta más la idea de borrarlo del mapa. Hacer allí una tierra arrasada positiva, donde “crezcan” nuevas tierras, se incorporen, hasta convertirlo en un lugar productivo. Y sin dejar nunca de tener en cuenta que ha sido regado con la sangre como las de los que citamos. [...]⁶⁴

Ante todo lo expuesto, vale la pena preguntarse: ¿qué es lo que tiene más valor, lo originario o lo que los sucesivos presentes le van otorgando a una obra arquitectónica? ¿Hay que pensar que el valor de un edificio, luego de caducada su funcionalidad original, se da por su re-funcionalización, su re-semantización, que están en consonancia con las nuevas imposiciones que la hora y el medio social le imprimen? En caso de que la respuesta

⁵⁹ *Boletín de Recosur*, 5, 16 de junio de 2003.

⁶⁰ Acerca de las distintas fases de las memorias de los ex prisioneros políticos, ver mi trabajo *Apropiarse del pasado, disputar el presente. Una historia de las luchas memoriales por el pasado reciente en Uruguay, 1985-2008*.

⁶¹ *La República*, 19 de octubre de 2002, p. 5.

⁶² Cabe decir que en diciembre de 2007 fue inaugurado (en un predio de Avenida de las Instrucciones 1057) el Centro Cultural y Museo de la Memoria en Uruguay, que, dirigido por Elbio Ferrario, está dedicado a la predictadura y la dictadura cívico-militar desde tres vertientes: la prisión, los desaparecidos políticos y el exilio-insilio. Se puede visitar la página internet: <http://www.montevideo.gub.uy/cultura/museodelamemoria/>

⁶³ En referencia al cartel que se encontraba a la entrada de la cárcel de Libertad durante la dictadura: “Aquí se viene a cumplir”.

⁶⁴ *La República*, 19 de octubre de 2002, p. 5.

sea afirmativa, en Uruguay se está en deuda con el pasado reciente en lo referente a los centros de detención y las prisiones militares.

¿Qué pensar si no de las antiguas cárceles uruguayas, aquellas que materializaron la estrategia represiva uruguaya por excelencia durante la dictadura: la prisión prolongada? La amnesia parece ser evidente: salvo dos excepciones, en donde se han colocado placas para recordar su antigua función, el resto de las más de nueve decenas de centros de detención tienen nuevas funciones que inhiben el recuerdo del pasado reciente. Y es que si bien el olvido es una parte constitutiva y fundamental de la memoria,⁶⁵ y por lo mismo deben evitarse los abusos de la memoria,⁶⁶ también es cierto que la no recuperación de lugares que permitan el recuerdo de un pasado violento (especialmente en países como Uruguay donde la discusión pública sobre el pasado reciente no puede considerarse aún excesiva) tampoco permite el debate enriquecedor, necesario e incluyente de un pasado que “no pasa”, que “no quiere pasar” por las implicaciones sociales, políticas y judiciales que conlleva.

Los monumentos, los lugares de memoria, suponen una concretización de las luchas memoriales por apropiarse un pasado (por volver hegemónica una lectura del pasado).⁶⁷ La memoria siempre supone el olvido, y supone sobre todo “imprescindibles negociaciones en torno a los ‘olvidos elegidos’ y a los ‘olvidos impuestos’”.⁶⁸ Por ello es imprescindible entender cómo se construyen o no los monumentos, pues al ser objetivación de la memoria, se supone que ellos habrán de avisarles a los que vienen después qué fue lo que pasó antes.⁶⁹ No recuperar los antiguos centros de detención en Uruguay permite que sea una memoria particular la que se vuelva dominante en estos espacios: aquella que militares y partidos tradicionales (Colorado y Blanco) desean que domine el discurso sobre el pasado reciente, la que busca que no se hable más, que no se recuerde, mientras la memoria de las víctimas es cubierta por los mantos del reino de Lete. Por supuesto que estas luchas memoriales son muy complejas y no tienen exclusivamente un espacio de disputa: la arena pública y los distintos lugares de memoria son los distintos espacios donde se juegan esas luchas. Y si hoy en día la memoria de las víctimas (lo que hemos llamado *la memoria de denuncia de la represión*) es la dominante en el espacio público y en la mayoría de los lugares de memoria,⁷⁰ en el caso de los antiguos centros de detención esta ecuación es inversa.

Sin embargo, debe decirse que si hasta el momento la(s) memoria(s) en Uruguay no cuenta con espacios urbanos (utilizados durante la dictadura como centros de reclusión) que se conviertan en puntos de referencia para la evocación del pasado, ello puede verse modificado en los próximos años gracias al resurgimiento de grupos de ex prisioneros políticos, como Crysol, que en el espacio público de discusión comienzan a levantar sus

⁶⁵ Cf. M. Augé, *op. cit.*

⁶⁶ Cf. T. Todorov, *op. cit.*

⁶⁷ Cf. E. Allier Montaño, “Lugar de memoria: ¿un concepto para el análisis de las luchas memoriales? El caso de Uruguay y su pasado reciente”, en *op. cit.*

⁶⁸ H. Achugar, “El lugar de la memoria, a propósito de monumentos (motivos y paréntesis)”, en E. Jelin y V. Langland, eds., *op. cit.*, p. 213.

⁶⁹ Cf. *ibid.*

⁷⁰ Para profundizar en este tema, ver mis trabajos *Apropiarse del pasado, disputar el presente. Una historia de las luchas memoriales por el pasado reciente en Uruguay, 1985-2008*, y *Une histoire des luttes autour de la mémoire sur le passé récent en Uruguay, 1985-2003*.

demandas de recuerdo del pasado reciente. Y ello da cuenta de estas nuevas relaciones culturales, entre el olvido y el recuerdo de pasados recientes violentos, que se pueden observar en muchas de las sociedades occidentales contemporáneas, como Uruguay.

Fuentes primarias

Brecha, Montevideo, 1991-1994.

Boletín de Recosur, electrónico, 2003.

Boletín Digital Montevideo Ciudad Abierta, Montevideo, en <http://www.innova.com.uy/imm/05/indice.php>

El Día, Montevideo, 1986.

La República, Montevideo, 2002-2004.

Bibliografía

ACHUGAR, Hugo, “El lugar de la memoria, a propósito de monumentos (motivos y paréntesis)”, en E. Jelin y V. Langland, eds., *Monumentos, memoriales y marcas territoriales*. Madrid, Siglo XXI Editores, 2003, pp. 191-216.

ACHUGAR, Hugo, “Territorios y memorias *versus* lógica del mercado (a propósito de cartografías y shopping mails)”, en *Actas del Encuentro Artelatina*. Río de Janeiro, Museu de Arte Moderna, 2000. En: <http://acd.ufrj.br/pacc/artelatina/hugo.html>, consultado en enero de 2003.

AGUILAR, Mario, “El Muro de los Nombres de Villa Grimaldi (Chile): exploraciones sobre la memoria, el silencio y la voz de la historia”, en *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, 69, octubre, 2000, pp. 81-88.

ALLIER MONTAÑO, Eugenia, *Apropiarse del pasado, disputar el presente. Una historia de las luchas memoriales por el pasado reciente en Uruguay, 1985-2008*. México, UNAM, IIS, 2009.

ALLIER MONTAÑO, Eugenia, “Los *Lieux de mémoire*: un modo específico de historizar la memoria”, en *Historia y Grafía*, diciembre de 2008.

ALLIER MONTAÑO, Eugenia, “*Lugar de memoria*: ¿un concepto para el análisis de las luchas memoriales? El caso de Uruguay y su pasado reciente”, en *Cuadernos del CLAEH*, 96-97 (Uruguay), “Sesenta años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos”, 2a. serie, año 31, 2008/1-2, pp. 87-109.

ALLIER MONTAÑO, Eugenia, “Mémoire de l'éloge: les Tupamaros dans les débats publics sur le passé récent”, en *Problèmes d'Amérique latine*, 68, [Francia], Printemps, 2008, pp. 39-56.

ALLIER MONTAÑO, Eugenia, “Sara y Simón o la reconstrucción del pasado: el problema de la verdad en la escritura de la historia del tiempo presente”, en *Cuicuilco. Revista de la Escuela Nacional de Antropología e Historia*, 11(30). México, enero-abril, 2004, pp. 9-45.

- ALLIER MONTAÑO, Eugenia, *Une histoire des luttes autour de la mémoire sur le passé récent en Uruguay, 1985-2003* (tesis de doctorado en Historia). París, Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, 2004.
- ARANA, Mariano, *Escritos*. Montevideo, Trilce, 1999.
- AUGÉ, Marc, *Las formas del olvido*. Madrid, Gedisa, 2000.
- CANAU, Joël, *Memoria e identidad*. Buenos Aires, El Sol, 2001.
- COMISIÓN NACIONAL SOBRE LA DESAPARICIÓN DE PERSONAS, *Nunca más. Informe de la Conadep*. Buenos Aires, Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1996.
- FERNÁNDEZ, Gonzalo, “El Penal de Libertad: historia y presente. Control duro y cultura de la resistencia”, en *I Seminario sobre Cárceles en Uruguay: ¿Un Quehacer de Todos?* Montevideo, Serpaj / Grupo de Trabajo sobre Sistema Carcelario Nacional, 1995, pp. 131-147.
- GROPPA, Bruno, “Traumatismos de la memoria e imposibilidad de olvido en el Cono Sur”, en Bruno Groppa y Patricia Flier, eds., *La imposibilidad del olvido. Recorridos de la memoria en Argentina, Chile y Uruguay*. Buenos Aires, Ediciones Al Margen / BDIC, 2001, pp. 19-42.
- HALBWACHS, Maurice, *La memoria colectiva*. Zaragoza, Ediciones Universitarias de Zaragoza, 2005.
- HARTOG, François, *Régimes d'historicité. Présentisme et expériences du temps*. París, Le Seuil, 2003.
- HUYSEN, Andreas, *En busca del futuro perdido. Cultura y memoria en tiempos de globalización*. Buenos Aires, FCE, 2001.
- JELIN, Elisabeth, “Memorias en conflicto”, en *Puentes*, 1(1). Buenos Aires, agosto, 2000, pp. 6-13.
- NORA, Pierre, “Comment écrire l’histoire de France”, en Pierre Nora, ed., *Les lieux de mémoire*, t. 1: *La République*. París, Gallimard, 1992, pp. 12-32.
- NORA, Pierre, “Entre Mémoire et Histoire”, en Pierre Nora, ed., *Les lieux de mémoire*, t. 1: *La République*. París, Gallimard, 2001, pp. 23-43.
- REMEDI, Gustavo, “Los lenguajes de la conciencia histórica: a propósito de *Una ciudad sin memoria*”, en Adriana Bergero y Fernando Reati, eds., *Memoria colectiva y políticas de olvido: Argentina y Uruguay, 1970-1990*. Rosario, Beatriz Vitervo, 1997, pp. 345-369.
- RICEUR, Paul, *La memoria, la historia, el olvido*. Buenos Aires, FCE, 2004.
- ROUSSO, Henry, *Le syndrome de Vichy, 1944 à nos jours*. París, Le Seuil, 1990.
- TODOROV, Tzvetan, *Los abusos de la memoria*. Barcelona, Paidós, 2000.
- TRAVERSO, Enzo, *Le passé, modes d'emploi. Histoire, mémoire, politique*. París, La fabrique, 2005.
- VALENSI, Lucette, “Histoire nationale, histoire monumentale. Les lieux de mémoire (note critique)”, en *Annales-Histoire Sciences sociales*, núm. 6, 1995, pp. 1271-1277.
- VIÑAR, Marcelo y Maren Ulriksen de Viñar, *Fracturas de memoria: crónicas para una memoria por venir*. Montevideo, Trilce, 1993.